

### III REUNIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA MODERNA

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria se celebró, durante los días 23, 24 y 25 de mayo de 1994, la III Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna, de cuya organización se encargó el área de Historia Moderna de la Universidad de Las Palmas, ocupando la secretaría de la Reunión Científica Vicente Suárez Grimón.

Como en los encuentros anteriores (Madrid, 1989; Moratalla (Murcia), 1992) y el próximo (que se celebrará en Alicante en mayo de 1996), la Reunión de Las Palmas tuvo una estructura bipartita. Una de sus secciones, *Iglesia y Sociedad en el Antiguo Régimen*, fue coordinada por Enrique Martínez Ruiz y la otra, *Comercio en el Antiguo Régimen*, por Manuel Lobo Cabrera.

Cada una de las secciones contó con cinco ponencias, realizadas por encargo, para tratar de cubrir el amplio ámbito y la complejidad de cada una de esas dos realidades de la España moderna. En el caso del comercio, se siguió un criterio geográfico. Las ponencias presentaron la realidad variable de las distintas áreas comerciales, con insistencia en sus propias peculiaridades y en las tendencias manifiestas durante la Edad Moderna: "España y el comercio mediterráneo en la Edad Moderna" por Emilia Salvador Esteban (Universidad de Valencia), "Comercio y burguesía mercantil en la costa cantábrica. Contrastes regionales y cronológicos" por Baudilio Barreiro Mallón (Universidad de Oviedo), "El comercio andaluz en la Edad Moderna" por Antonio García Baquero (Universidad de Sevilla), "Comercio y burguesía mercantil en Canarias en la Edad Moderna" por Manuel Lobo Cabrera (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) y "Comunicaciones, mercado y actividad comercial en el interior peninsular durante la época moderna" por Alberto Marcos Martín (Universidad de Valladolid).

En la sección sobre la Iglesia, por el contrario, se estableció un criterio sectorial, de manera que las ponencias versaron sobre los siguientes campos

temáticos: “La Iglesia española ante los problemas culturales de la Edad Moderna” por Antonio Mestre Sanchís (Universidad de Valencia), “Iglesia y sociedad: el clero secular” por Joan Bada Elías (Universidad de Barcelona), “Las órdenes religiosas en la España moderna: dimensiones de la investigación histórica” por Magdalena de Pazzis Pi Corrales, David García Hernán, Virginia León Sanz y M.<sup>a</sup> Dolores Pérez Baltasar (Universidad Complutense), “Los fundamentos económicos de la Iglesia en la España del periodo moderno” por Ofelia Rey Castelao (Universidad de Santiago de Compostela) y “Mentalidades colectivas del clero del Antiguo Régimen” por Teófanos Egido López (Universidad de Valladolid).

Las ponencias, como es habitual, constituían el marco para la exposición de numerosas comunicaciones relativas a cada ámbito temático concreto. Los ponentes se esforzaron en presentar estados de la cuestión y líneas interpretativas en el análisis histórico de cada parcela. Las comunicaciones, en número superior a setenta, perfilaron las realidades más recientes de la investigación, inscritas por lo general en proyectos de trabajo más amplios.

A la sección de *Comercio* concurrieron una veintena de comunicaciones, que presentaron interesantes aportaciones sobre las opiniones suscitadas por el decreto de libre comercio, en concreto la del cónsul José Pauló (Jesús Pradells), la incidencia en el comercio con Francia de la Junta de Represalias de 1667 (Juan A. Sánchez y M.<sup>a</sup> Dolores Ramos), el pago aplazado mediante cartas de obligación en la Cartagena del siglo xviii (Carmen Cremades), el crédito a corto plazo en la Málaga del primer tercio del siglo xviii (Eva Gil, Jorge Chauca y Mónica Martínez), o el análisis de empresas particulares, como la “botiga” Mora y Durán en la Barcelona de la segunda mitad del siglo xvii (Isabel Lobato), la compañía burgalesa de García y Miguel de Salamanca (Francisco J. Carrión), las actividades del comerciante malagueño Francisco de Cárdenas (M.<sup>a</sup> Begoña Villar) o la compañía navarra “Vidarte e Hijos” en la segunda mitad del siglo xviii (Ana M. Azcona).

Distintos ámbitos comerciales se fueron concretando en las restantes comunicaciones: la importación de trigo para Mallorca en tiempos de los Reyes Católicos (Josep J. Vidal), el comercio interinsular canario al mediar el siglo xvii (Germán Santana) o las relaciones comerciales entre Gran Canaria y Francia en la misma centuria (Elisa Torres), el comercio interior burgalés en los tiempos modernos (A. Gutiérrez Alonso), las relaciones comerciales catalano-aragonesas a fines de la Edad Moderna (G. Pérez Sarrión), las consecuencias de la masiva acuñación de moneda de vellón (Elena M.<sup>a</sup> García), la pugna por controlar el comercio nacional en el siglo xviii (Aingeru Zabala), la realidad de los precios de diversos artículos y servicios en la Zaragoza del siglo xvi (Ángel San Vicente), el fracasado proyecto de supresión de las aduanas de Navarra en 1718-1722 (Sergio Solbes) y, en relación con las Indias, la participación canaria en el comercio venezolano (Manuel Hernández), el proyectismo canario y el comercio indiano (Agustín Guimerá y José Delgado) y el comercio malagueño con América a fines del siglo xviii (M.<sup>a</sup> Soledad Santos).

Pero fue la sección de *Iglesia y Sociedad* la que contó con mayor número de aportaciones, más de cincuenta, de la más variada temática. Algunas trataron de figuras destacadas del alto clero, como el obispo de Barcelona Pere García y su participación en las Cortes catalanas (M.<sup>a</sup> Socorro Paradás), el obispo de la Luisiana Luis Peñalver y su actuación pastoral (José A. Armillas), el cardenal Espinosa —inquisidor general y obispo de Sigüenza— y su correspondencia con la sede romana (León Gómez) o el deán de la catedral de Valencia Miguel Xavier de Beramendi (Emilio Soler).

La relevancia social y económica de los diversos estratos clericales quedó manifiesta en aportaciones sobre el *status* económico de los curas madrileños en la segunda mitad del siglo xvii (Jesús Bravo Lozano), su reclutamiento y ordenación en la diócesis zaragozana a mediados del siglo xviii (Pilar Pueyo), la propiedad eclesiástica y las fórmulas de vinculación en Gran Canaria (Vicente Suárez Grimón), el patrimonio de los monasterios altoaragoneses en la Edad Moderna (Ángela Atienza), la extensión del señorío monástico en la Castilla del Quinientos (M.<sup>a</sup> Ángeles Faya), las rentas del clero rural aragonés a finales del siglo xvi (Gregorio Colás), el análisis socio-económico del priorato de Alcañiz de la Orden de Calatrava (Eliseo Serrano), la contribución al incremento del patrimonio eclesiástico vallisoletano mediante las mandas testamentarias (Máximo García Fernández), la administración de capellanías y memorias en un convento de clarisas madrileño del siglo xviii (Carmen Soriano) o los diezmos de Lanzarote en 1620-30 (Fernando Bruquetas y Luisa Toledo).

También se abordaron diversos aspectos de las relaciones económicas y políticas entre el clero y el Estado: la incorporación del maestrazgo de la orden de Montesa a la Corona en 1587-92 (Fernando Andrés Robres), la integración de la Iglesia en el servicio de Millones en la época de Olivares (Francisco M. Burgos), la contribución eclesiástica en ese impuesto (Beatriz Cárceles), los efectos entre el clero valenciano de la visita general de amortización de 1739 (Francisco J. Palao); el acceso de teólogos y juristas a las sedes episcopales en la época de Felipe II (I. Fernández Terricabras), la participación del clero en la rebelión aragonesa de 1591 (Jesús Gascón), los intentos de instrumentalización del clero secular durante la Guerra de Sucesión (José A. Pujol), las controversias en torno al lulismo en la Mallorca setecentista, con el fondo de un incipiente sentimiento de nacionalidad (Rafael Llanos), o la participación en la organización política de la Iglesia murciana en la primera mitad del siglo xvii (José J. Ruiz Ibáñez).

Hubo algunos acercamientos a colectivos eclesiásticos concretos, como el clero en el valle burgalés del Tobalina (M.<sup>a</sup> José Lobato), el clero regular asturiano en la época moderna (M.<sup>a</sup> Carmen Ansón) o los capellanes de honor de la Real Capilla en la primera mitad del siglo xvii (Juan C. Saavedra y J. Sánchez Belén); y la necesaria insistencia en la función social del clero (M.<sup>a</sup> Teresa Benito), su papel de mediador en disputas en zonas rurales de Cantabria en el siglo xviii (Tomás A. Mantecón) o su actuación judicial, concretamente en el arzobispado de Zaragoza en la época de los Reyes Católicos (M.<sup>a</sup> Isabel Falcón).

Algunas de las comunicaciones citadas incidían en el ámbito, siempre sugestivo y poco conocido —a menudo por distorsión— del clero regular. A ellos se sumarían otros análisis, como la situación material y espiritual de los conventos de monjas “calatravas” en el siglo XVI (F. Fernández Izquierdo), el capítulo general de las clarisas celebrado en Valladolid en 1593 (M.<sup>a</sup> Carmen García de la Herrán), un convento de clarisas bajo la jurisdicción de la Orden de Alcántara (M.<sup>a</sup> Elisa Martínez de Vega), la dirección espiritual de monjas en el siglo XVIII (J. Carlos Vizuete), el cambio social en algunos conventos femeninos del siglo XVIII, como el madrileño de la Visitación (Gloria Franco), o el convento de la Purísima Concepción de Toro en el siglo XVII (Ana Sáenz de Bremond). Diversos aspectos particulares ayudaron a profundizar en el conocimiento de la orden franciscana: el control de sus conventos a través de las periódicas cartas-cuenta (Ramón Gutiérrez y Carmen Soriano), el viaje de un franciscano a Tierra Santa en 1766 (Remedios Contreras), las fundaciones franciscanas del siglo XVI en territorios de la Orden de Santiago (Miguel F. Gómez Vozmediano) o la metamorfosis de S. Francisco de Asís en un “héroe contrarreformista” (Carlos J. Castro). En cuanto a los jesuitas, las intervenciones se centraron en la secularización de los jesuitas expulsados y en la labor de control de los residentes en Italia por los comisarios Jerónimo y Luis Gnecco (Enrique Giménez y Mario Martínez).

No faltaron tampoco algunas reflexiones sobre los niveles de moralidad del clero del Antiguo Régimen, en concreto la vida y costumbres del clero toledano en el seiscientos (Ramón Sánchez González), las transgresiones morales del clero de Lugo en la Baja Edad Moderna (Isidro Dubert) y la realidad de los confesores solicitantes en Canarias durante los siglos XVI y XVII (Francisco Fajardo).

En cuanto a la actividad eclesiástica, hay que señalar los instrumentos de la acción pastoral y la labor en relación con las minorías étnicas y religiosas. En esas líneas se inscriben las aportaciones sobre la red parroquial para moriscos en los territorios valencianos de la diócesis de Tortosa a comienzos del siglo XVII (Rafael Benítez Sánchez-Blanco), la realidad de los judeoconversos, moriscos, aborígenes y negros en Gran Canaria a través del censo inquisitorial de 1525 (Luis A. Anaya), las visitas y mayordomías en la parroquia de Arrecife (Lanzarote) a fines del siglo XVIII (Francisca M.<sup>a</sup> Perera), las misiones populares como la del mercedario Juan de Medinilla en Canarias (Jesús González de Chávez), el sermón como instrumento de adoctrinamiento social (Fernando Negro) y, a nivel de difusión cultural, el estudio de los eclesiásticos historiadores en la Cataluña del siglo XVII (F. Sánchez Marcos y A. Montserrat) y los escritos de dominicos en los inicios del siglo XVII (Valentín Moreno).

Finalmente, hay que añadir los trabajos incidentes en la religiosidad popular y en la labor asistencial de la Iglesia: análisis del proceso de reforma de las cofradías españolas acometido en torno a 1769-1784 (Inmaculada Arias de Saavedra y Miguel L. López), la dimensión social de los patronatos de huérfanas malagueños administrados por el cabildo catedralicio (Marion Reder) o la actitud de la Iglesia canaria ante el mundo de la marginalidad (Juan Manuel Santana).

Un variado y rico abanico que muestra el interés por la investigación de esta parcela —la historia eclesiástica—, plagada de defectos metodológicos, como ha señalado recientemente Antonio L. Cortés, y reducida a visiones maniqueas, o excesivamente laudatorias o furiosamente críticas. La profundización en su realidad y en sus contrastes —riqueza de las grandes catedrales y pobreza del clero rural, liturgia oficial y prácticas populares— permitirá análisis más acertados en un futuro inmediato, como quedó de manifiesto en las aportaciones a esta III Reunión Científica.

En fin, la hospitalidad canaria, bien expresada en la recepción por parte de las autoridades universitarias, locales e insulares, y muy particularmente en el esfuerzo de nuestros anfitriones del área de Historia Moderna de la Universidad de Las Palmas, hizo muy acogedora la estancia, que culminó con la celebración de una asamblea general de la Asociación Española de Historia Moderna, y va a permitir la pronta publicación de las Actas que, pese a la diversidad y desigualdad propia de estas convocatorias, servirán una vez más para “tomar el pulso” a la investigación modernista española del momento presente.

*Miguel Luis López Muñoz*

## **VI CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE AMÉRICA: “EL PAÍS VASCO Y AMÉRICA”**

La Asociación Española de Americanistas reunió, entre los días 23 y 27 de mayo de 1994, un Congreso de Historia de América en las ciudades vascas de Vitoria-Gastéiz y San Sebastián-Donostia.

La prestigiosa institución americanista, fundada en mayo de 1982, avalaba ampliamente el desarrollo de tal evento merced al número y prestigio de sus miembros y al desarrollo periódico de diversas actividades, entre las que cabe destacar la celebración cada dos años de una reunión similar y la publicación anual de un boletín para todos sus miembros.

La asociación contaba en vísperas del evento con más de 300 socios, la mayor parte de los cuales están dedicados de forma profesional a la investigación histórica del pasado americanista, aunque merecen también una reseña especial los arqueólogos, literatos o geógrafos.

Los cinco congresos anteriores, que garantizaban la celebración del vasco, habían concluido con gran éxito y habían visto poco después la publicación de las actas de sus sesiones. Cada uno de estos acontecimientos se había organizado en un lugar diferente de la geografía española, y había optado como tema monográfico para centrar la actividad científica de sus sesiones el de las relaciones del Nuevo Mundo con la zona o región geográfica en la cual se celebraban las sesiones. Así, excepto el primero de ellos que se celebró en Badajoz y se